

La derivada vasca

Un gobierno como el tripartito catalán podría ser una salida para el laberinto vasco



TONI COMÍN

Las negociaciones del Partit dels Socialistes de Catalunya (PSC), Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) e Iniciativa per Catalunya-Els Verds (ICV) para formar gobierno se siguieron con bastante expectación en el País Vasco. Es lógico: quizás en Cataluña se esté abriendo, indirectamente, una salida para el laberinto vasco. Si trasladáramos automáticamente el tripartito catalán al mapa electoral vasco, saldría una combinación inaudita: un gobierno del Partido Socialista de Euskadi (PSE), Eusko Alkartasuna (EA) e Ezker Batua-Izquierda Unida (EB-IU), algo hoy por hoy inimaginable. Entre los partidos vascos y los catalanes hay diferencias importantes: el PSC es más radicalmente federalista que el PSE; y el independentismo de ERC no tiene nunca ningún sesgo etnicista, cosa menos clara en el caso de EA. Pero, de todos

A medida que el federalismo avance, el propio independentismo es posible que se vaya haciendo federal

modos, el pacto de izquierdas catalán es un ejemplo de ruptura del frentismo entre nacionalistas y no nacionalistas y, por eso mismo, un referente de cómo construir la "unidad civil" en una sociedad con identidades plurales. El discurso del nuevo presidente del PNV, Josu Jon Imaz, en su toma de posesión fue alentador porque indicaba un giro considerable en el PNV, un abandono de la retórica "eticista" en favor de un discurso de ciudadanía.

Los trayectos de ERC y del PSC, en el muy largo plazo, puede que sean divergentes. Pero, a día de hoy, estos dos trenes paran en las mismas estaciones. El españolismo centralista del Partido Popular entiende la unidad de España como una obligación: "Hay que estar juntos porque lo dice y lo impone el centro". El federalismo del PSOE viene a comprender la unidad de

la España plural como una opción libremente elegida por sus pueblos: "estamos juntos porque queremos". El independentismo de ERC reclama la libertad de las partes (el derecho de autodeterminación) no para quedarse sino, en última instancia, para irse.

El independentismo y el federalismo, pues, comparten algo muy importante: el reconocimiento de la libertad de las partes. Unos la quieren para unirse y los otros para separarse. Sin embargo, en la medida en que el independentismo sea la reacción compensatoria ante un centralismo insensible, ciego y sordo, ¿qué ocurrirá cuando el Estado se haga federal y reconozca a sus partes su libertad? Muchos pensamos que este día las partes renunciarán a su pulsión separadora y, una vez se sientan reconocidos, optarán por la federación. Es decir, a medida que el federalismo avance, el propio independentismo es posible que se vaya haciendo "federal", valga la paradoja.

Más allá de sus horizontes finales divergentes, el punto de encuentro entre ERC y el PSC en lo que a la organización del Estado y el encaje de Cataluña se refiere, ha sido optar por un nuevo Estatuto, que dote de más competencias políticas a las instituciones catalanas, pero sin chocar de manera frontal con la actual Constitución. Es ahí donde la vía catalana emerge como un camino interesante para el País Vasco. Miremos el tablero vasco con sus piezas enrocadas y ¿qué veremos? Por un lado, el Plan Ibarretxe contiene, posiblemente, varios elementos inconstitucionales, pero en todo caso son muy puntuales. Habla de "soberanía originaria", pero incluso esta expresión podría encontrar acomodo en nuestra actual Constitución si recordamos que su artículo 2 habla del "reconocimiento" de las nacionalidades históricas. Esta expresión, si hay voluntad política, puede ser interpretada como un reconocimiento de su preexistencia como tales, puesto que sólo se puede "reconocer" lo que "ya existe".

Por el otro, el PSE propone "Más Estatuto", es decir, el desarrollo completo del Estatuto de Gernika, desde la constatación de que es el pacto que en su día logró el consenso entre naciona-

listas y no nacionalistas. ¿La síntesis entre estas dos posturas, hoy demasiado alejadas, no será quizá algo parecido a lo que se hará en Cataluña? Esto es: un nuevo Estatuto (tal y como desean el PNV y sus socios), pero plenamente constitucional (tal y como quiere el PSE cuando habla de "Más Estatuto").

De producirse, este encuentro podría concitar un consenso incluso mayor que el que en su día alcanzó el

El rechazo del actual Estatuto es visto por los amenazados por ETA como un ataque a sus derechos

Estatuto de Gernika. Es obvio que la tragedia vasca –el asesinato sistemático por motivos ideológicos– impide que este proceso se pueda hacer con garantías democráticas plenas. Cuando PSC, ERC e ICV dieron por amortizado el actual Estatuto catalán lo hicieron con toda naturalidad, sin que nadie pensara que esto era un atentado contra sus derechos. En el País Vasco, el rechazo del actual Estatuto es visto, por los amenazados por ETA, como un ataque a sus derechos, puesto que ellos no pueden debatir sobre el nuevo Estatuto con la misma libertad que los no amenazados. De hecho, el PNV se salió unilateralmente de Gernika igual como el PSC optó por la reforma del Estatuto: sin pedir permiso a nadie. Y lo hizo cuando ETA no mataba, porque había tregua. Pero lo determinante es que ETA seguía existiendo.

De todos modos, si el PNV fuera capaz de pulir las ambigüedades inconstitucionales del Plan Ibarretxe, y el PSE no contemplara la reforma del Estatuto como un precio pagado a los violentos, sino una consecuencia natural de la lógica federal, se abriría en el País Vasco un nuevo transversalismo, un nuevo consenso, que podría devolver o reforzar la "unidad civil" a su sociedad. Y, con ella, habría más motivos para la esperanza de la paz. □

TONI COMÍN

Profesor de Ciencias Sociales de ESADE